

Evaluación de los recursos arqueológicos
EsIA Cavarosa
Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá

Arqueólogo Alvaro M. Brizuela Casimir

Registro 04-09 DNPH

1- Resumen ejecutivo

A continuación, se presenta el resultado del levantamiento de la línea base arqueológica en un polígono de terreno que mide 3433.81m², conformado por las Finca 230403 Lote A-9, Finca 230420 Lote A-10 y Finca 230425 Lote A-11, ubicado en la Calzada de Amador; donde se va a desarrollar un proyecto inmobiliario cuyo propietario es Crisalida International S.A

Esta evaluación tuvo como principales objetivos los siguientes:

- Verificar el potencial arqueológico que presenta el área de proyecto.
- Identificar posibles afectaciones al recurso patrimonial.
- Efectuar las recomendaciones pertinentes para minimizar las afectaciones al recurso arqueológico.

Los vestigios y restos arqueológicos, parte del acervo patrimonial de la Nación, son recursos no renovables. A través del análisis de dichos objetos y los contextos de donde proceden es posible darles un significado, ya que ambos (objetos rotos o enteros y su ubicación original) permiten al arqueólogo obtener elementos de sustentación para caracterizar tanto los hallazgos realizados, como, por extensión, parte de las actividades o acontecimientos que se suscitaron en ese asentamiento humano en épocas pasadas. Cabe acotar que la destrucción de estos vestigios supone por Ley una penalización.

Resultados:

En el polígono donde se ha contemplado desarrollar el proyecto propuesto, no se localizaron remanentes materiales de interés patrimonial aunque no se descarta la remota posibilidad de que ocurra algún tipo de hallazgo fortuito.

Se recomienda una inducción arqueológica al personal ligado a los movimientos de tierra.

2- Investigación bibliográfica Etapa precolombina

Desde una perspectiva arqueológica, Panamá ha sido dividida, para propósitos científicos, en tres regiones o esferas de interacción cultural (Cooke 1976), a saber la región Occidental o Gran Chiriquí, la región Central o Gran Coclé y la región Oriental o Gran Darién. Esta propuesta representa la división cultural del actual territorio nacional durante el período Precolombino, y que puede tener mayor validez por lo menos para varios lustros inmediatamente precedentes a la conquista española.

El área de impacto del proyecto se halla dentro de la Región Oriental, o como se le conoce más recientemente, el Gran Darién. Esta región se extiende aproximadamente desde Chame hasta el Departamento del Chocó en Colombia y abarca ambas costas del Istmo; durante la etapa prehispánica, y de acuerdo con algunos cronistas españoles, sus habitantes se comunicaban por medio de la lengua Cueva. Cabe señalar que en Gran Darién los estudios arqueológicos han sido muy escasos, por lo tanto es una de las regiones menos conocidas. En el entorno regional del área de proyecto se ubican varios sitios arqueológicos, entre los que cabe señalar a Playa Venado, Veracruz, Palo Seco. Y algunos no tan próximos como Panamá Viejo, Taboga, Taboguilla, Tocúmen, Alajuela, Miraflores y Villas del Golf.

La historia cultural de esta región se remonta al denominado período Paleo indio testimoniado por la presencia en el registro arqueológico de puntas de lanza en forma de cola de pez y algunas semejantes a las Clovis; así estos hallazgos pueden ser asignados a una antigüedad aproximada de 10,000 años antes de Cristo. Durante esta etapa los grupos humanos tenían un sistema de organización social incipiente basado en la apropiación de recursos alimenticios ya sea a través de la recolección, caza y/o pesca. Mismos que habitan campamentos temporales, así como también abrigos rocosos y –posiblemente también– algunas cuevas.

Posteriormente aparecen los asentamientos permanentes, pequeñas aldeas. Con ello se hacen evidentes las prácticas agrícolas así como también el surgimiento de nuevos elementos en el registro arqueológico, tal es el caso de la cerámica y algunas otras herramientas de piedra (morteros, metates, navajas). Los grupos humanos inician su crecimiento como sociedades con plena identidad colectiva, lo que permite distinguir en los materiales hallados diferencias (sutiles o evidentes) entre las representaciones plasmadas en la decoración de las piezas. Esta etapa puede ser considerada temporalmente entre el 3,000 antes de Cristo y 300 después de Cristo.

El siguiente período está caracterizado por un complejo proceso en el que los grupos humanos se organizan en tal forma que surgen elementos de diferenciación entre sus miembros. Es decir se vuelven sociedades no igualitarias. Que dan pie a la conformación tanto de Centros Ceremoniales como de Cacicazgos. Este período se puede estimar entre los años 300 después de Cristo hasta la etapa de Contacto con los grupos europeos.

La mayoría de los yacimientos reportados en esta área cultural corresponden a la etapa aldeana, cuyo sistema de organización social estaba conformado en cacicazgos. Fitzgerald (1998) señala que hacia los años 500 y 1000 d.C. en Panamá se comienzan a conformar y desarrollar los primeros cacicazgos, sistema de organización sociopolítico que perdurará en

este territorio hasta la llegada de los españoles. Una característica de estas comunidades aldeanas era su sistema económico que podía estar fundamentado en la agricultura, la obtención de recursos marinos (peces y moluscos); o la manufactura y distribución de utensilios. Se han observado rasgos que reflejan un complejo sistema social y una economía que trasciende las necesidades de la autosuficiencia, es decir que se dedicaba al comercio o intercambio de bienes. A pesar de ello, es muy escaso el conocimiento que tenemos actualmente de los grupos humanos que habitaron estas tierras y por ende, sobre particularidades relacionadas a la secuencia cultural que se suscitó a lo interno de esta gran área.

Etapa colonial

El 21 de enero de 1673, bajo el cargo y diseño de Don Antonio Fernández de Córdova, se funda la nueva ciudad de Panamá, el actual Casco Viejo. Ese día, después de la ceremonia oficial, los altos mandos y la multitud que presenciaba el acto de la fundación, se trasladan al área donde quedaría la plaza mayor, la catedral y el cementerio. Posteriormente, se hace la repartición de solares para la construcción de conventos y edificios públicos. La nueva ciudad albergaría las mismas instituciones religiosas y de gobierno de la vieja ciudad. Se logra un mayor desarrollo urbanístico, trazando una disposición urbana que toma como punto principal su Plaza Mayor desde donde giran las calles a los cuatro puntos cardinales. El despliegue urbanístico se vio reflejado en la gran Catedral, la cual fue en su momento el edificio más alto de Centroamérica. Muy pronto a la construcción de la muralla poligonal, el lugar se dividió en dos áreas: el intramuros y el extramuros (también conocido como el Arrabal), este último poblado por gente humilde y esclavos que formaron el barrio de Santa Ana, antiguamente llamado Malambo (Casillero op cit)

La muralla que rodea el Casco de la antigua ciudad de Panamá, ha sido considerada en su totalidad como un Monumento Histórico, conformaban el sistema de defensa los baluartes, adarves, fosas, contraescarpa, garitas y demás elementos arquitectónicos. La construcción de la muralla, cuya realización inició en fecha posterior al año 1673, correspondía a una de muy baja calidad; se dice incluso que no podría haber resistido ataque alguno. Castillero refiere múltiples críticas a dicha obra, entre ellas una que la señala como “...*un parapeto de piedra y barro deleznable y de ninguna subsistencia... {y que}... se están cayendo...*” (1999:40). La construcción, reconstrucción, ampliación, modificación y demás obras tendientes a implementar y mejorar el sistema defensivo de la Ciudad continuó a lo largo de varias décadas hasta el último tercio del siglo XVIII, y bajo la supervisión de varios Ingenieros Militares.

Etapa republicana

El sector donde se desarrollará el proyecto comienza una transformación radical a partir del año 1913, cuando se realizan rellenos en el denominado “Coastway, actualmente Calzada de Amador, por medio de los cuales se unen las islas Naos, Flamenco y Perico con el subsiguiente desarrollo edificado en cada una de ellas, así como también del área donde se ubica el polígono de proyecto.

3- Bibliografía

Biese, Leo P. 1964 **The prehistory of Panamá Viejo**. Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology. Anthropological Papers, N° 68. From Bureau of American Ethnology Bulletin 191, pp. 1-52, pls. 1-25. Washington. U.S. Government Printing Office.

Brizuela Casimir, Alvaro M. 1998 Informe de excavación en las Casas Oeste: y la encontramos... Informe de campo. Patronato de Panamá Viejo. 2004 Informe sobre los recursos arqueológicos en el Proyecto Villas del Golf II. Ciudad de Panamá. Estudio para el EIA.

Brizuela Casimir, Alvaro M. y Gloria Biffano 2005 Proyecto Arqueológico Villas del Golf II. Informe preliminar. Presentado a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico del INAC. Panamá. Sin publicar.

Casimir de Brizuela, Gladys 1972 **Síntesis de arqueología de Panamá**. Editorial Universitaria. Universidad de Panamá.

Castillero C., Alfredo 1999 **La ciudad imaginada**. El Casco Viejo de Panamá. Ministerio de la Presidencia. República de Panamá. 1984 **Arquitectura, urbanismo y sociedad**. La vivienda colonial en Panamá. Historia de un sueño. Fondo Cultural Shell. Panamá.

Cooke, Richard 1976 Panamá: Región Central. En **Vínculos** 2. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica. San José. 1998 Subsistencia y economía casera de los indígenas precolombinos de Panamá. En **Antropología panameña: Pueblos y culturas**. Editado por Aníbal Pastor. Colección de Libros de la Facultad de Humanidades, Tomo 1. Editorial Universitaria. Universidad de Panamá

Cooke, Richard y Luis Alberto Sánchez 2004a Panamá prehispánico, en **Historia General de Panamá**, dirigida y editada por Alfredo Castillero Calvo, Volumen I, Tomo I, Capítulo I. Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República.

2004b Panamá indígena: 1501-1550, en **Historia General de Panamá**, dirigida y editada por Alfredo Castillero Calvo, Volumen I, Tomo I, Capítulo I. Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República.

Griggs, John, Luis Sánchez y Carlos Fitzgerald 2006. Prospección arqueológica en el alineamiento probable de la nueva esclusa en el sector Pacífico del Canal de Panamá. Autoridad del Canal de Panamá. Panamá

Griggs, John y Carlos Fitzgerald 2006. *Informe final. Prospección arqueológica en los Sitios 15 y 16 Emperador*. Autoridad del Canal de Panamá. Panamá

Fitzgerald B., Carlos M. 1998 Aproximación al estudio de los cacicazgos en el área intermedia y Panamá. En **Antropología Panameña. Pueblos y culturas**. Editado por Aníbal Pastor Núñez. Col. Libros de la Facultad de Humanidades. UP EUPAN AECI IPCH Panamá.

2007 Informe de Evaluación Arqueológica-Patrimonial de la Cinta Costera, Distrito de Panamá.

http://www.mop.gob.pa/EIA_Cinta_Costera/Anexos/ANEXOD_INFORME_CULTURAL.pdf

Kam Ríos, 2003 Panamá. El Casco Antiguo. Edición Especial del Centenario de la República de Panamá 1903-2003. Despacho de la Primera Dama. Editart S.A. Bogotá, Colombia.

Miranda, Máximo 1980 Panorama arqueológico sobre 20 sitios localizados en el oriente de Panamá. En **Actas del V Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá**. INAC. Col. Patrimonio Histórico.

Norr, Linette 1996 Panamá Archaeology: Recommendations for research in the former Canal Zone. A report prepared for: The United States Army Construction Engineering Research Lab. Champaign, Illinois.

Spadafora G., Vanessa y Eduardo Tejeira Davis 2001 **El Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá**. Cultura Metropolitana Edición Ciudad 2. Presidencia de la República de Panamá – OCA – PNUD -Ciudad

Stirling, Matthew W. and Marion Stirling 1964 **The archaeology of Taboga, Urabá, and Taboguilla Islands, Panama**. Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology. Anthropological Papers, N° 73. From Bureau of American Ethnology Bulletin 191, pp. 285-348, pls. 45-90. Washington. U.S. Government Printing Office.

The Louis Berger Group

Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del Proyecto de Interconexión Vial entre la Avenida Balboa y la Nueva Avenida de Los Poetas. Inédito. MiAmbiente. Panamá.

Leyes, Decretos y Resoluciones

Constitución Política de la República de Panamá de 1972. Reformada por los actos reformatorios de 1978, por el Acto Constitucional de 1983 y los Actos Legislativos 1 de 1993 y 2 de 1994.

Instituto Nacional de Cultura Ley N° 14 de 1982 –mayo 5- 1990 Dirección nacional del Patrimonio Histórico. Impresora de la nación INAC. Panamá.

Ley 58 de 2003 –agosto 7- Que modifica Artículos de la Ley 14 de 1982, sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación y dicta otras disposiciones

Resolución N° AG-0363-2005 –julio 8- Por la cual se establecen medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental.

Ley 14 de 2007 Código penal.

Resolución N° 067-08 DNPH de 10 de julio de 2008. Por la cual se definen los términos de referencia para los informes de prospección, excavación y rescate arqueológicos, que sean producto de los estudios de impacto ambiental y/o dentro del marco de investigaciones arqueológicas.

Ley 175 General de Cultura. 3 de noviembre de 20202.

4- Metodología y técnicas aplicados

a) Investigación documental.

b) Trabajo de campo- El procedimiento que llevamos a cabo consistió en las siguientes actividades de conformidad con la normativa vigente: 1) Prospección superficial del terreno que nos permitió verificar la condición actual en que se encuentra la totalidad del polígono. 2) Prospección subsuperficial, consistió en hacer varios sondeos aleatorios con una pala con el propósito de verificar si el subsuelo contiene materiales de interés patrimonial. Se tomaron fotografías del lugar así como las respectivas coordenadas con un GPS portátil.

c) Procesamiento de datos.

5- Descripción de los resultados

La actual superficie que comprende el polígono de proyecto en su totalidad, se encuentra modificada por acción humana, misma que inició la notable transformación del entorno desde la época en que se construyó el Canal de Panamá por los Estados Unidos.

En ningún punto del área de proyecto se identificó algún tipo de rasgo o evidencia material de elementos culturales de interés patrimonial.

6- Listado de yacimientos y caracterización.

No hubo ningún tipo de hallazgo.

7- Registro cualitativo.

No se halló ni colectó ningún tipo de material cultural que describir ni cuantificar.

8- Evaluación y cuantificación del impacto del proyecto sobre el recurso arqueológico

A pesar de que no hubo algún tipo de hallazgo, no puede descartarse al 100% la probabilidad de que ocurra alguno. En caso de que ello suceda, será deber del Promotor y los subcontratistas suspender temporalmente las labores en un área cuyo radio comprenda 10 metros en torno al hallazgo.

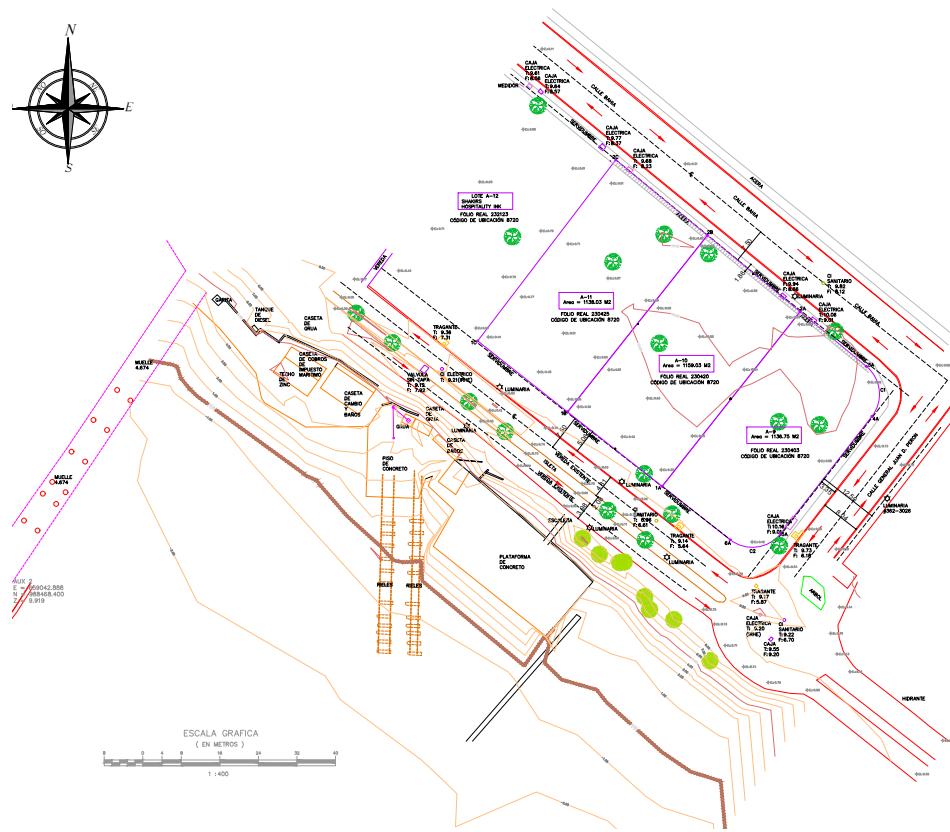
Se recomienda una inducción arqueológica al personal ligado a los movimientos de tierra, miasma que deberá ser impartida por un arqueólogo profesional debidamente registrado en la DNPC-MiCultura.

9- Anexo gráfico

Localización regional del polígono de proyecto (hecho con Google Earth)



Polígono de proyecto (proporcionado por el promotor)



Mapa de la prospección (hecho por el autor)



Fotografías

Vistas generales





Proceso de sondeo



Detalle del subsuelo (prueba de suelo)



Coordenadas. Datum consignado

WGS84

17 P 658990 988469
17 P 658960 988469
17 P 658990 988438
17 P 658972 988483